

**INFORME DE PROMEDIO DIARIO EN INSTITUCIONES CORRECCIONALES POR
NIVELES DE CUSTODIA DICIEMBRE 2020**

Nombre del Informe Estadístico:	Informe de Promedio Diario en Instituciones Correccionales por Niveles de Custodia
Nombre de la entidad responsable:	Departamento de Corrección y Rehabilitación
Oficina responsable:	Control de Población
Unidad de Información:	Instituciones correccionales del D.C.R.
Clasificación temática:	Tema: 1.8 Otras estadísticas sociales, demográficas y conexas
Descripción del informe:	El informe recoge la población correccional promedio diaria desglosada por región, institución y niveles de custodia. Además, se agrupa en población sumariada o sentenciada.
Objetivos del informe:	<ol style="list-style-type: none">1. Brindar información sobre la cantidad promedio de confinados por niveles de custodia en el sistema correccional del país.2. Evaluar la tendencia a través del tiempo de la población correccional por estatus y niveles de custodia.3. Proveer información para desarrollar política pública sobre la población correccional por niveles de custodia.
Población de referencia:	Matricula población correccional adultos
Variable principal:	Número de confinados
Cobertura:	Región Norte y Región Sur
Unidad de Análisis:	Confinados
Fuente de Información:	Registro Administrativo de Recuento de Medianoche

Instrumento de recopilación: Formulario de entrada de datos MS Excel para recopilar la información mediante un proceso administrativo.

Periodo de recopilación: Mensual / Anual

Periodo de referencia: Diciembre 2020

Información presentada en el informe es desglosada por género: Si

Política de revisión de datos previamente publicados: Este informe constituye un documento oficial del D.C.R. que está sujeto a los cambios y correcciones del proceso de compilación, evaluación y publicación oficial.

Frecuencia de divulgación del informe: Mensual

Obtención de informe: En persona (se proveerá un formato digital), correo electrónico, en portal del Departamento.

Medios de divulgación de informe: En archivo electrónico en PDF (readable) o PDF (scan).

Dirección de portal de Internet: <http://ac.gobierno.pr/correccion/>

Costo del informe: No.

- ♦ Las letras PDF o el logo de PDF  indican que un documento está en el Formato de Documento Portátil (PDF, por sus siglas en inglés). Para abrir el archivo usted necesita Adobe® Reader, que está disponible **gratis** en el sitio web de Adobe.
- ♦ La distribución electrónica del informe se hace como un servicio público a la comunidad.

Definiciones:

1. **Custodia Máxima** - confinados de la población general que requieren un grado alto de control y supervisión. A estos individuos se les puede restringir de determinadas asignaciones de trabajo y de celda, así como de determinadas áreas dentro de la institución, según se estime necesario por razones de seguridad.

2. **Custodia Mediana** - confinados de la población general que requieren un grado intermedio de supervisión. Estos confinados son asignados a celdas o dormitorios y son elegibles para ser asignados a cualquier labor o actividad que requiera supervisión de rutina dentro del perímetro de seguridad de la institución.
3. **Custodia Mínima** - confinados de la población general que son elegibles para habitar en viviendas de menor seguridad y que pueden trabajar fuera del perímetro con un mínimo de supervisión.
4. **Custodia Mínima/Comunidad** - confinados de la población general que están en custodia mínima, pero que han sido catalogados según las políticas del Departamento de Corrección y Rehabilitación como elegibles para programas comunitarios.
5. **Pensión Alimentaria** - es un individuo al que el Tribunal ordena su ingreso a la prisión debido a deudas de pensión alimentaria.
6. **Sentenciado** - se refiere a un individuo que ha sido convicto de delito y sentenciado por un tribunal o que ha sido encarcelado por desacato civil.
7. **Sumariado** - es un confinado recluido en una institución en virtud de orden judicial en espera de que se concluya el proceso criminal iniciado en su contra.

11 de enero de 2021

Oficina de Desarrollo Programático

INTRODUCCIÓN

El Departamento de Corrección y Rehabilitación tiene la responsabilidad de custodiar a individuos que el tribunal ha determinado su ingreso a instituciones correccionales. Para esto cuenta con 33 instituciones a nivel isla y actualmente tiene 28 en uso, todas agrupadas por Región Norte y Región Sur.

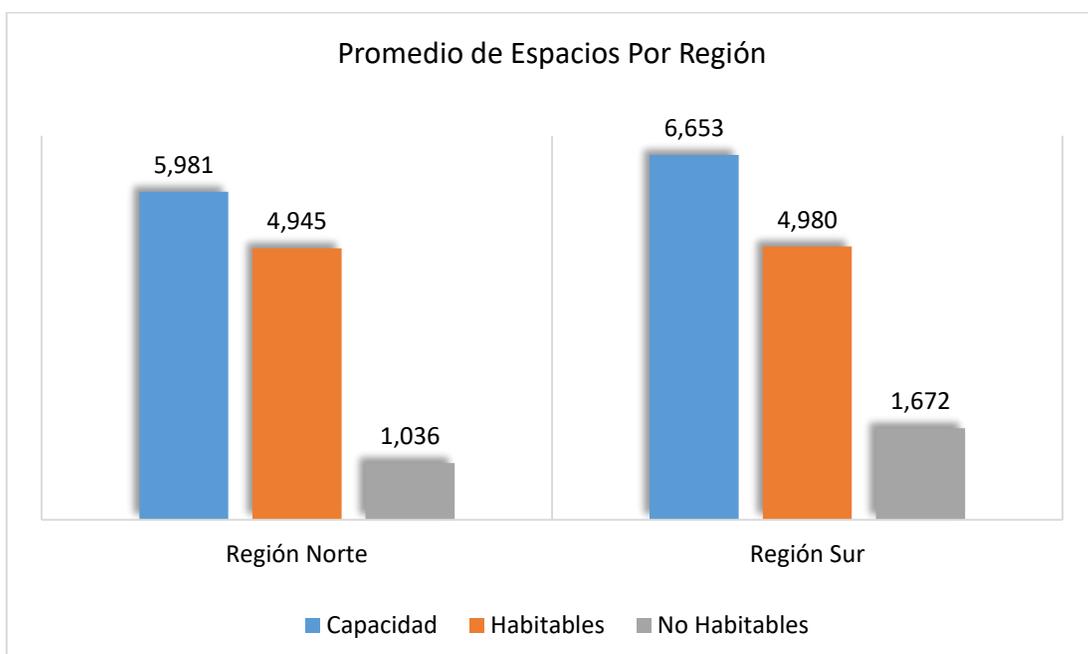
La Región Norte cuenta con 15 facilidades, de las cuales 14 están en uso:

- un (1) centro de ingresos que recibe hombres y mujeres acusados a nivel estatal y hombres acusados a nivel federal
- 2 instituciones solo para mujeres
- 11 instituciones para hombres
- 1 institución para hombres no habitada
- Sin embargo, en la Región Sur no hay instituciones para mujeres y del total de instituciones en esta región 1 su población total son confinados federales.

La Región Sur cuenta con 18 facilidades, de las cuales 14 están en uso:

- un (1) centro de ingresos que recibe hombres acusados a nivel estatal
- un (1) centro de ingresos que recibe hombres acusados a nivel federal
- 13 instituciones para hombres
- 4 instituciones para hombres no habitadas

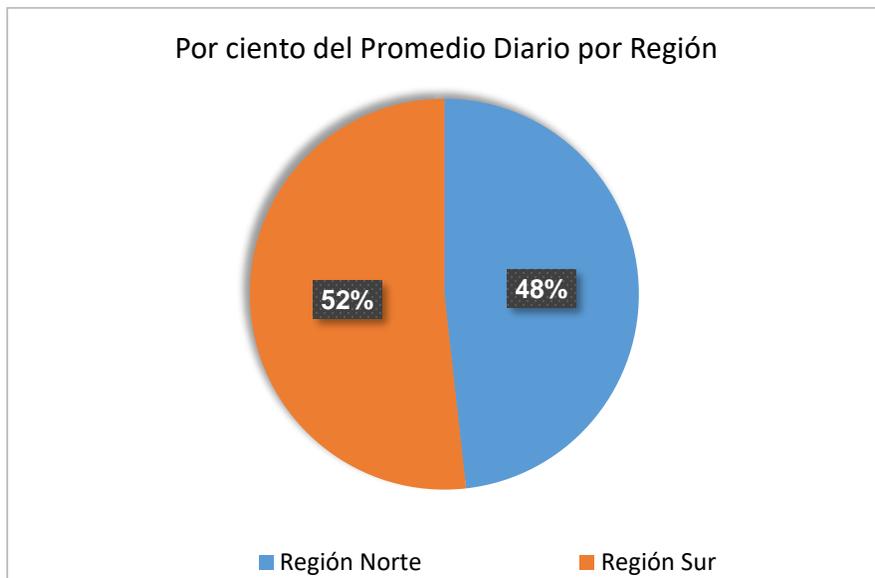
La gráfica a continuación muestra el promedio de la capacidad global de las instituciones correccionales, los espacios habitables y los no habitables.



Los resultados mostraron un 83% de ocupación de los espacios habitables en la Región Norte y un 75% en la Región Sur.

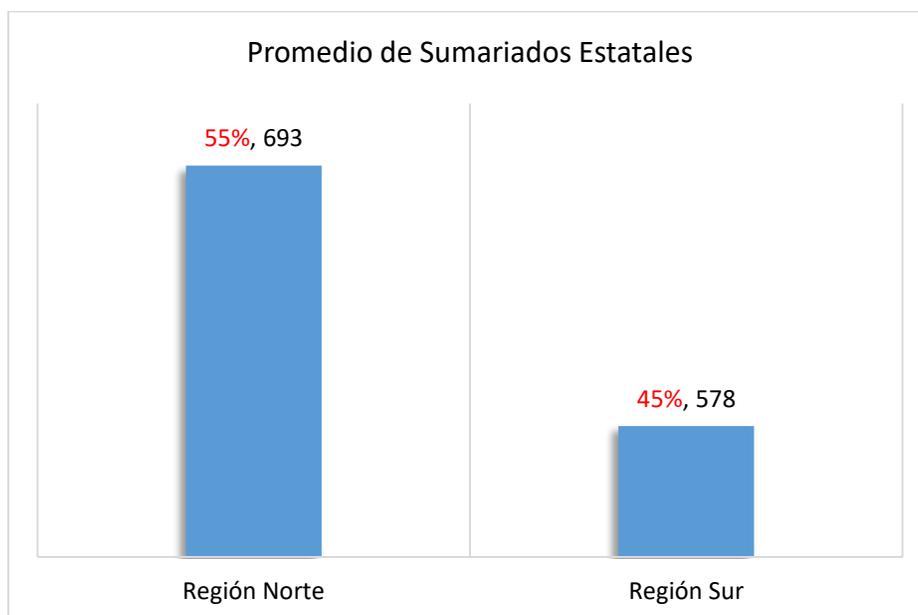
PROMEDIO MATRICULA CORRECCIONAL DE ADULTOS

Durante el mes hubo un promedio de 7,296 confinados en las instituciones correccionales. De estos, 3,518 estaban ubicados en la Región Norte y 3,778 en la Región Sur. Cabe destacar que reportaron 99 confinados menos en comparación al mes anterior.

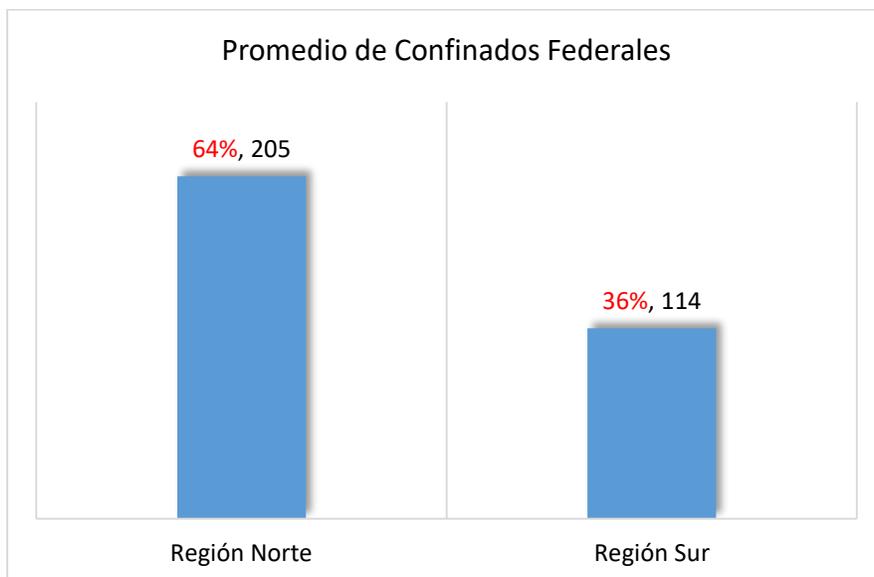


Sumariados

En la Región Norte 693 confinados estatales estaban clasificados como sumariados y en la Región Sur 578, para un total de 1,270 sumariados.

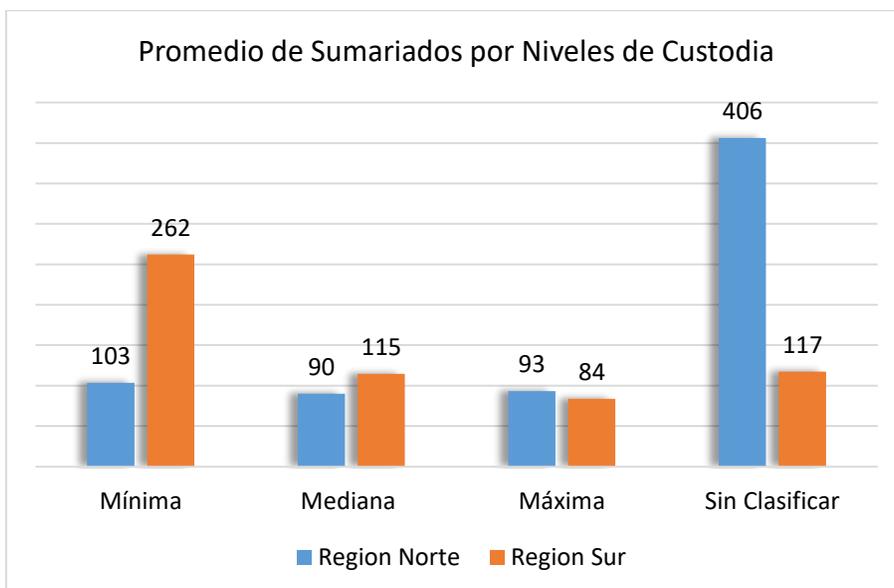


En la Región Norte reportaron 205 confinados federales sumariados y en la Región Sur 114 para un total de 320.



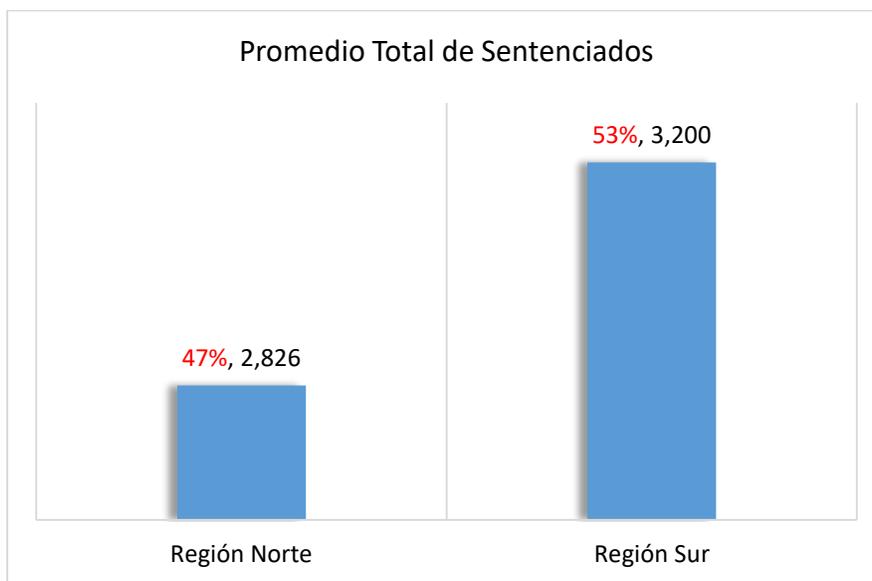
Niveles de Custodia de los Sumariados Estatales

El 29% (365) de los sumariados estatales estaban clasificados en custodia mínima, 16% (205) mediana, 14% (177) máxima y un 41% (523) estaba sin clasificar.



Sentenciados

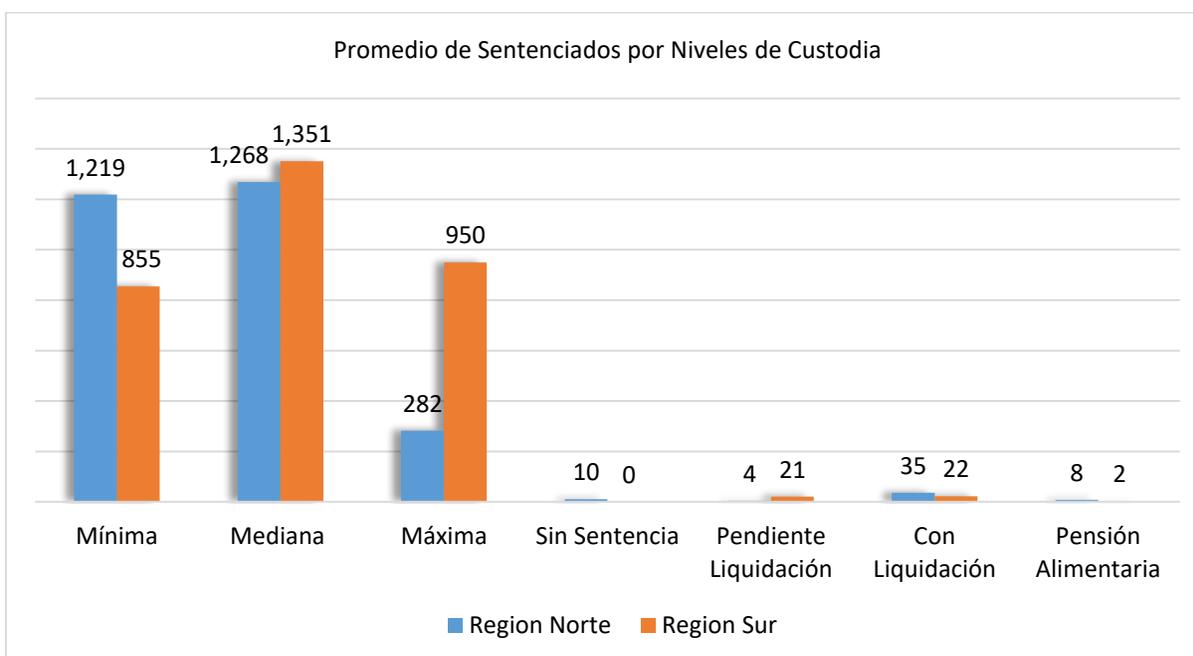
La matrícula de confinados sentenciados tuvo un promedio de 6,026 durante este mes, 2,826 ubicados en la Región Norte y 3,200 en la Region Sur.



Niveles de Custodia de los Sentenciados Estatales

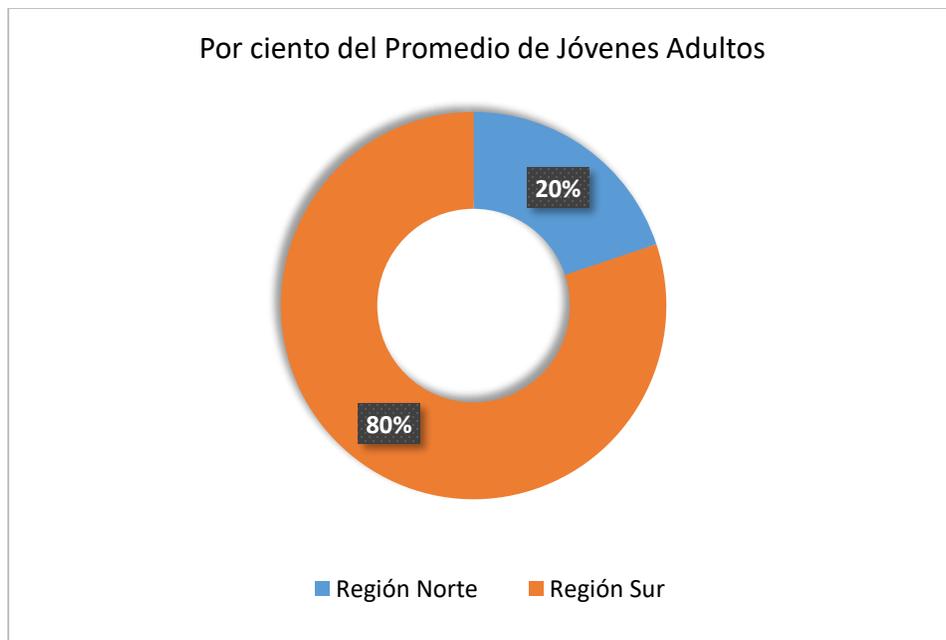
El 34% (2,073) estaban clasificados en custodia minima, un 43% (2,619) en mediana y un 20% (1,232) en máxima. Además de los niveles de custodia mostrados en la siguiente grafica, presentamos cuatro variables que identifican el promedio de confinados en espera de asignarle nivel de custodia, estas son:

- sin sentencia, 0.17% (10)
- pendiente de liquidación, 0.41% (25)
- con liquidación pendiente a reclasificar, 0.96% (58)
- pensión alimentaria, 0.15% (9)

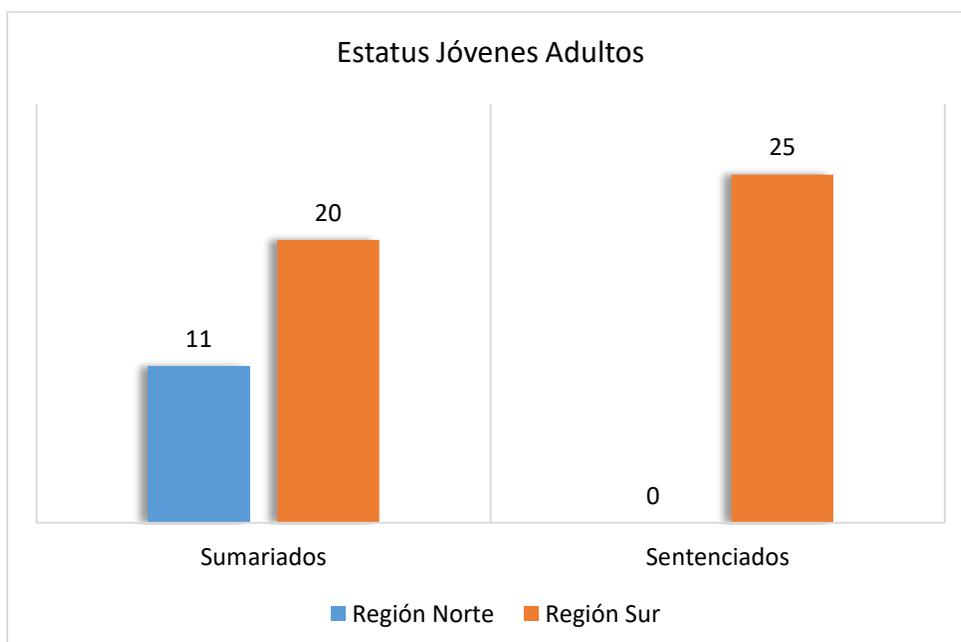


Jóvenes Adultos

El promedio de la población correccional de jóvenes adultos fue de 56, con un total de 11 en la Región Norte y 45 en la Región Sur.

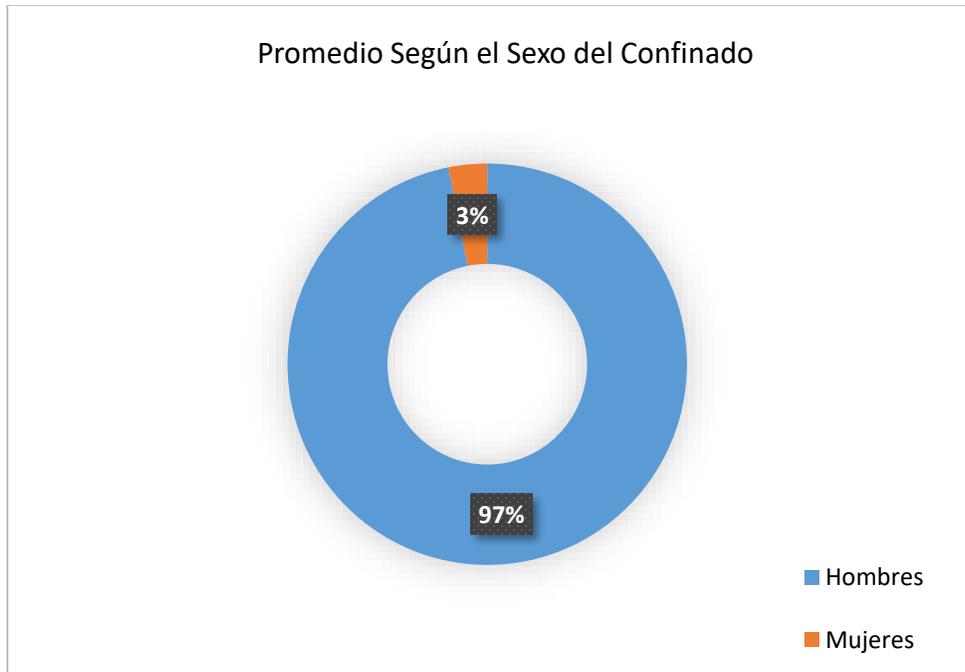


El 39% se encontraban sumariados (11 de la región norte y 20 de la región sur) y el 61% sentenciados (0 de la región norte y 25 de la región sur).

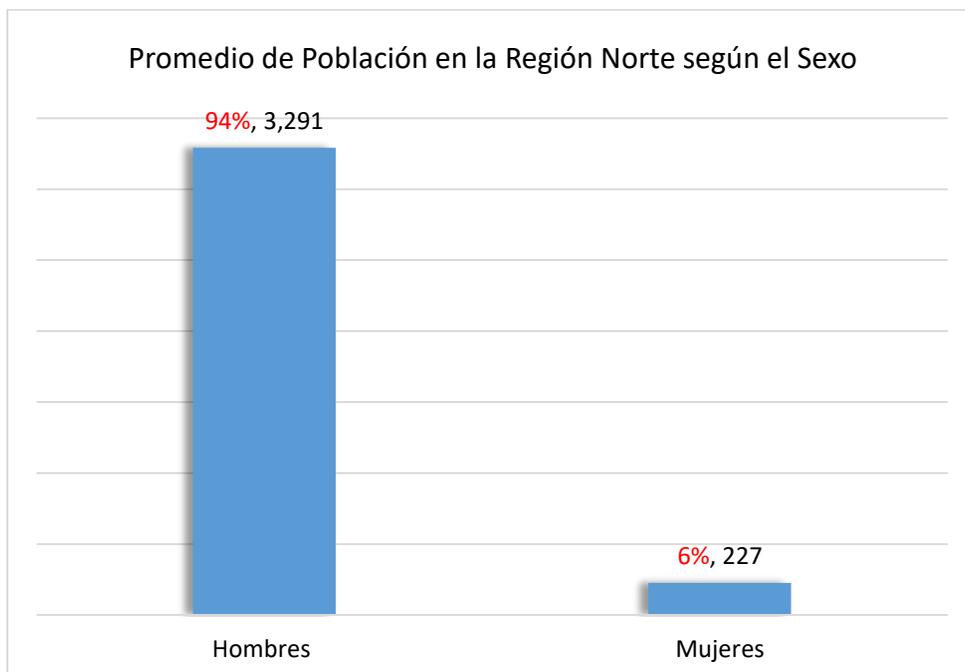


Promedio según el sexo del confinado

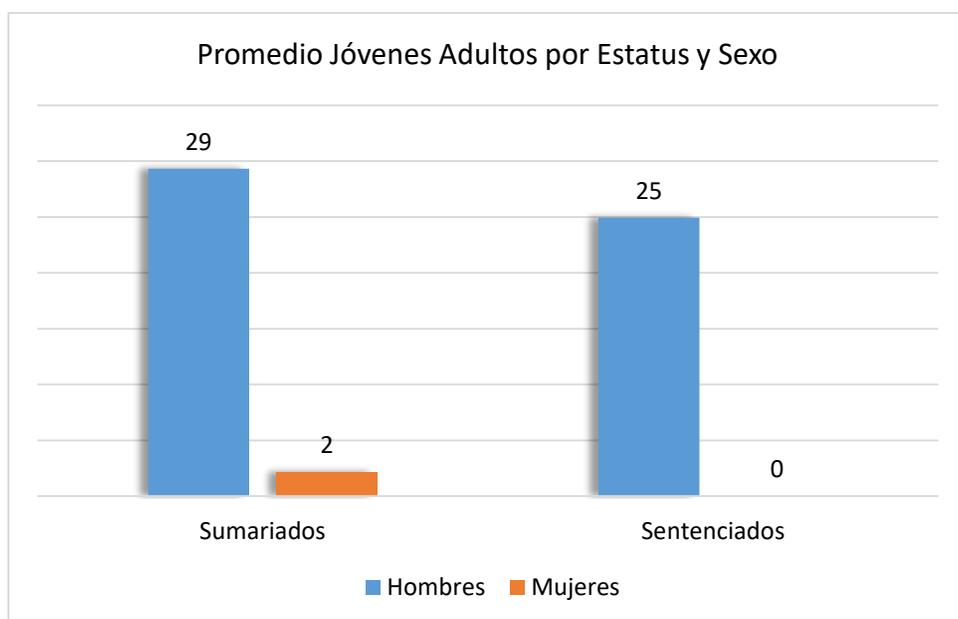
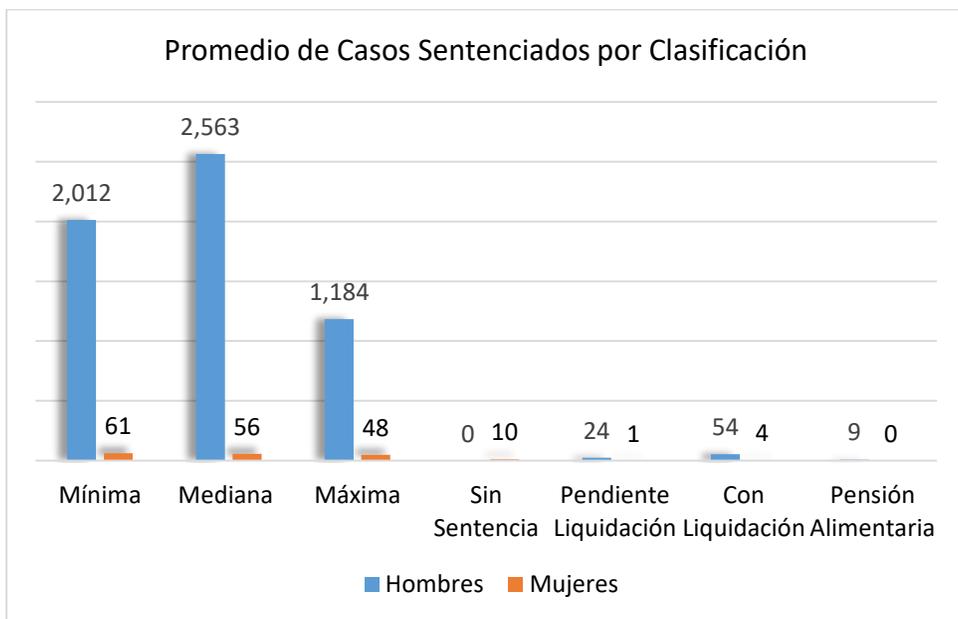
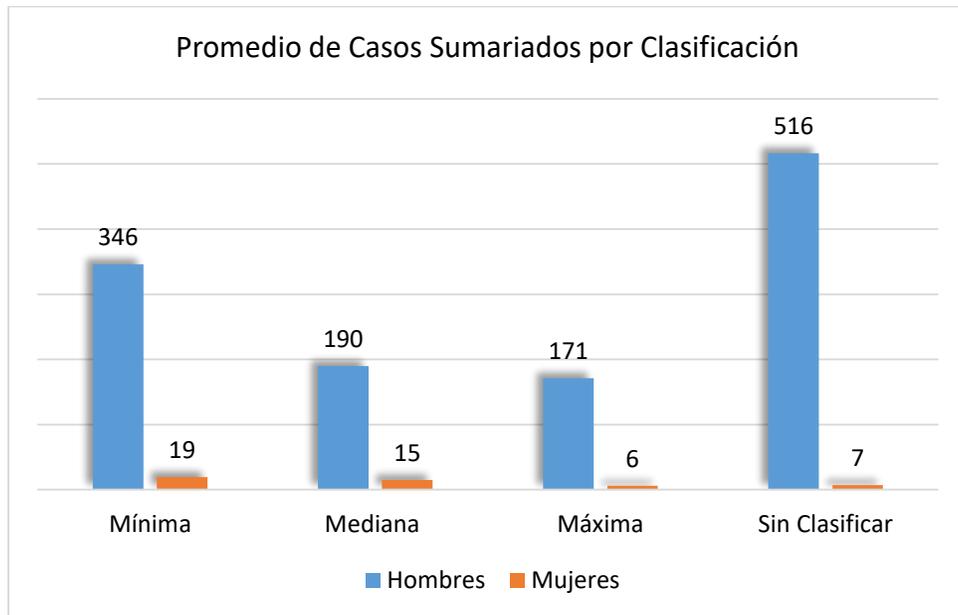
El promedio de población en los hombres fue de 7,069 mientras que el de mujeres fue 227.



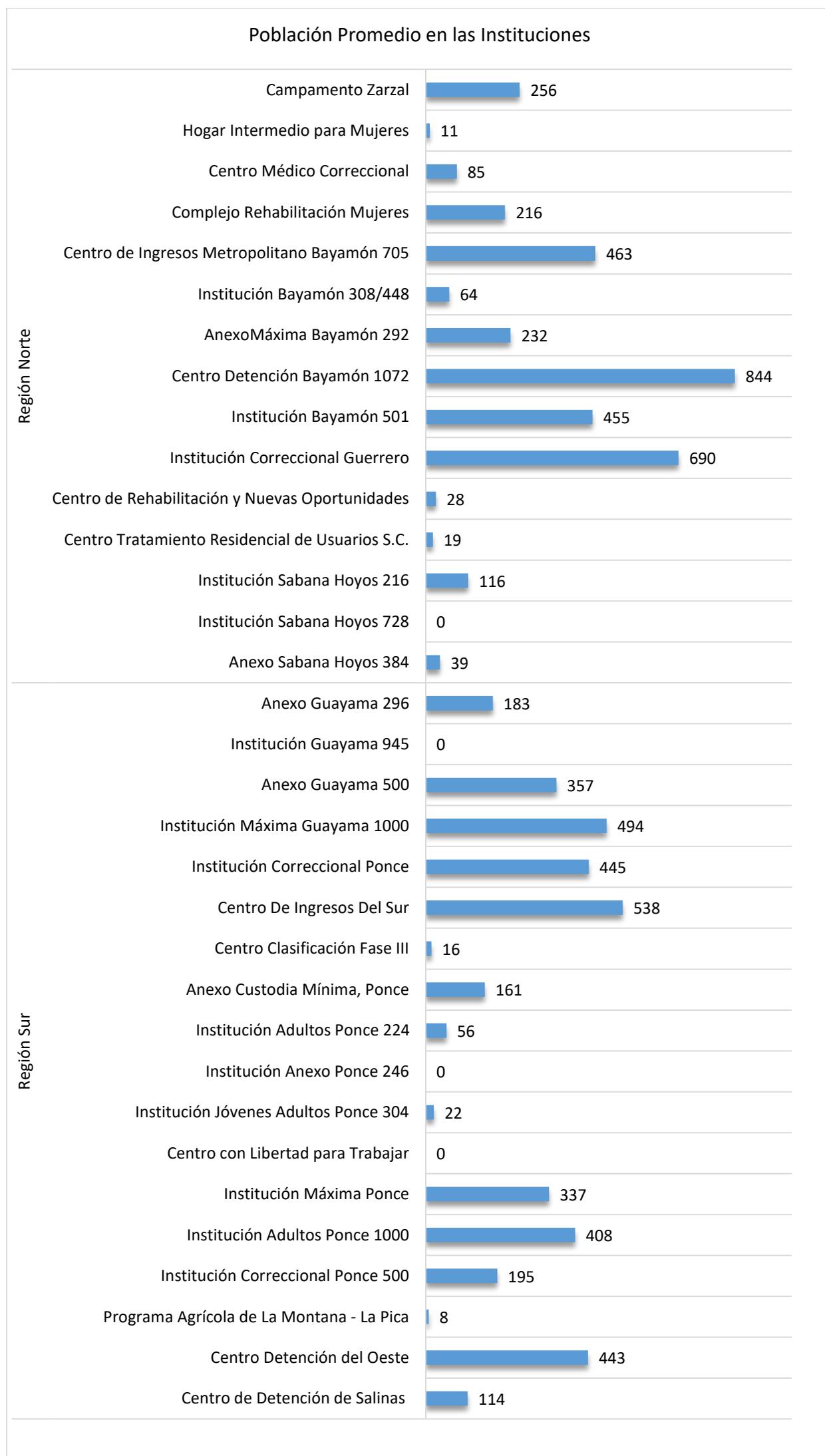
Al promediar la población por región de acuerdo al sexo del confinado, lo hicimos tomando en cuenta que la Región Norte es la única que tiene instituciones para mujeres.



Las gráficas a continuación muestran los datos de acuerdo al sexo del confinado por niveles de custodia y jóvenes adultos.



Promedio diario por facilidad



TENDENCIAS

